



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : .- 0052627/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Res. HCD 341/2018 y 19/2019, las que se propone aprobar el Calendario Académico correspondiente al año 2019, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ord. HCS 18/1997;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Res. HCD 341/2018 y 19/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el Calendario Académico correspondiente al año 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ae

